

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:12/07/2024

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: ADJ 1222 134 24

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Pedido: **D4P0390** 

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

Proveedor: FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE CV

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

R.F.C. FNL -191218-8T8 Lugar de entrega: Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO** No. Proveedor: 00149853

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Descripción

Partida Clave del Artículo

Procedencia:

**MEXICO** 

Marca:

AUTEVAZEN

LEVETIRACETAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 1 000 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.

Circ. 二

<u>Г</u>

80 Inm. **01** 

T.S.

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

5

Clasificación presupuestal:

Fecha de entrega:

12/07/2024 0301

21053001

No Requisición: PAC

Partida presupuestal:

m 0

 $\subseteq$ 90

ס

0

9719

ENV

195.00

1,895,205.00

Cant Presen:30

Tipo Presen: TAB

SUB. TOTAL

I. V. A. 1,895,205.00

0.00

TOTAL 1,895,205.00

( un millon ochocientos noventa y cinco mil doscientos cinco pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGÜES MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTÓ DE SUMINISTROS

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE

Comprador LIC. NOHEM

ABAST Y EQUIPAMIENTO GEL DIAZ

Representante Lega Estable

Area Contratante

ACT, DELIA GUADALWE YCT. DELIA GUADALUA INSTRATIVOS JEFATURA SERVIADMINISTRATIVOS

Institute session on session seguina 1



Proveedor:

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE

2

## DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO NSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: ADJ 1222 134 24

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Pedido: D4P0390

Elaboración: **04/07/2024** Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0301

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00149853

R.F.C. FNL -191218-8T8

Circ. 二 Loc.

80

lnm. 2

T.S.

5 Ш

0

 $\subseteq$ 90 ָּט

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
  1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALYO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERA AL SIQUIENTE DÍA HÁBIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN
- de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido. El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial
- para ser susceptible en su caso, de adjudicación. Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. . 6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor
- . . . . . . . Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado. El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Regiamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente. consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor
- conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo:

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico Contrato

Contrato

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUELAMEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTÓ DE SUMINISTROS

Comprador

DEPTØ

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DE ADØS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE Comprador LIC. NOTAINED

ABAST Y EQUIPAMIENTOEstable **G**EL DIAZ

Representante Legal:

Area Contratante ACT. DELIA GUADALOP JEFATURA SER₩ADMINISTRATIVOS ISAIAS VERA

Instituto irralicano del Seguro Social. Pagina

CONTRACTOR STATES



## DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Pedido: D4P0390

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

Proveedor: FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE 2

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

R.F.C. FNL -191218-8T8 Jnidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. No. Proveedor: 00149853

Loc. 80

Inm. **01** 

Fecha de entrega:

12/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal:

0301

Clasificación presupuestal:

IJ. 15

Ш 0

 $\subseteq$ 

9

U. 0

Circ. ᅼ

Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

807

Lugar de entrega:

\* Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario 
\* Oficio de Ilberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran) 
\* Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.

en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

\* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal.

caducidad (cuando aplique) Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009

\* No aplica \* No aplic

Informe de resultados de calidad (cuando aplique)
 \* Carta compromiso o carta canje por clave y lote,

. .

\* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

\*Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente:

- \* Factura original que coincida con la descripción
- \* Aviso de responsable sanitario
- Licencia sanitaria.

en el horario de atención. El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas. Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y

- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto
- cantidad solicitada en los pedidos DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
  El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido

en el original de la remisión.
3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar in señalada y con las específicaciones requeridas do, a más tardar en la fecha ud; en tratándose de

Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Secto

Administrador del Padido . MARCOS MIGÜEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

Ή ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION D VITRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTØ

Comprador

LIC. ACHIER ABAST Y/EQUIPAMIENTO GEL DIAZ

Rèpresentante Legal

And Branch

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALE JEFATURA SER∜ ADMINISTRATIVOS **ISAIAS VERA** 

Instituto Mexicano del Segui Página 2

e C



## DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DELE,GACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

No. Compranet bajo el Fracc V art. 41

No. de Pedido: D4P0390

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

Proveedor: **FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE CV** 

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

R.F.C. FNL -191218-8T8 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO No. Proveedor: 00149853

Lugar de entrega: ESPANA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Loc. 80

Circ.

**立** 

Inm. 2

Ш 0

Partida presupuestal : Clasificación presupuestal: 0301

21053001

Fecha de entrega:

12/07/2024

No Requisición: PAC

 $\subseteq$ 

T.S. 5 90 ָּט 0

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

3.5 El período de caducidad de los bienes, propuérá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se o biliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el partir de pedido anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.

podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente: En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal

- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

  Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- DE LA FACTURACION
- bienes, bajo las siguientes consideraciones Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

"Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el

Administrador del Pedido
ING. MARCOS MIGGEST WEDWA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

ITRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador LIC. NOHEM

IGEL DIAZ Representante Legal

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALER JEFATURA SERWADWINISTRATIVOS ISAIAS VERA

Comprador

DEPTO

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE

ABAST Y EQUIPAMIENTO

37.5

Mission in extension of the guid Social Página 3



DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0390

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Proveedor: FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE CV

Dirección: av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0301

21053001

Clasificación presupuestal:

3 m

Circ.

80

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00149853

R.F.C. FNL -191218-8T8

Inm. **01** 

T.S.

0

 $\subseteq$ 90

Ū 0

Area Contratante

" the sale to

ACT. DELIA GUADAL JEFATURA SERV ADIMNISTRATIVOS ISAIAS VERA

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUE JMEDIMA HERNANDEZ

Comprador DEPARTAMENTÓ DE SUMINISTROS

DEPTO

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION LIC. NOHEM Ē ABAST Y EQUIPAMIENTO Established To The Control of the Control of

LDIAZ

Rapsesentante, Le

Comprador

moderne markedire on Species Social

BON 4.15.



Proveedor:

Dirección

R.F.C. FNL

Lugar de er Unidad soli

## 유 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento ADJ 1222 134 24

No. Compranet

124

on 04/07/2024

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES	Fecha Terminación del pedido:1	ón del pedido: <b>12</b>	2/07/2024	AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024	0GYR027 T1	71 2024
1 2 3	Núm. Dictamen Presup:S/N	resup: <b>S/N</b>		No. de Pedido: D4P0390	D4P0390	
				Elaboración: <b>04/07/2024</b> Impresion 04/07/	4/07/2024 lm	1presion 04/07/
veedor: FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON, SA DE CV			No Re	No Requisición: PAC	Ó	
ección av. CRISTOBAL COLON NUM 2810 acero monterrey 64580	580		Fecha	Fecha de entrega: 12/07/2024	12/07/2024	
			Partida	Partida presupuestal:	1: 0301	21053001
ĭ	)		Clasifi	Clasificación presupuestal :	uestal:	
jar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.	Circ. 11	Loc. <b>80</b>	Inm. <b>01</b>	T.S. <b>15</b>	E 0	U. 90 P. 0
						: ·
EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	LOS TERMINOS I A LEY DE ADQU SU REGLAMENT	O.	OBSERVACIONES	ACIONES	· :	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE						
CARGO						
FIRMA DE CONFORMIDAD	TELEFONO(S)					
	FECHA DIA N	MES AÑO				
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	GUIENTE FORMA					

σ, 0

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI LIC. NOHEMINATRICIA RANGEL DIAZ DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO Comprador

Area Contratante

Representante Legal

Establ. ...

ACT. DELIA GUADALUTISAIAS VERA JEFATURA SERY/ADMINISTRATIVOS

श्वासीयक झर्नेस्रोटकोठे देल Seguro Goolet ∘Página 1

الإدد

'araidon

EAR S